

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL. EMPLAZAMIENTO DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA “VILLALOBILLOS” DE 49,995 MWP, T.M. DE ALMODÓVAR DEL RÍO(CÓRDOBA).

Manuel Montañés Caballero

RESUMEN: Se ha realizado la prospección arqueológica superficial del emplazamiento de la planta fotovoltaica de 49,99 mwp, subestación eléctrica y zanja subterránea de evacuación “Villalobillos”, término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba). Los resultados arqueológicos han sido negativos.

PALABRAS CLAVES: Actividad arqueológica preventiva, Prospección arqueológica superficial, Almodóvar del río.

ABSTRACT: The surface archaeological survey of the 49.99 mwp photovoltaic plant, electrical substation and underground evacuation ditch “Villalobillos”, municipality of Almodóvar del Río, has been carried out. The archaeological results have been negative.

KEY WORKS: Preventive archaeological activity, Surface archaeological prospecting, Almodóvar del Río.

INTRODUCCIÓN.

En los terrenos objeto de estudio se pretende desarrollar un proyecto de construcción de una planta solar fotovoltaica de 49,99 Mwp e infraestructuras de evacuación (subestación y línea de evacuación). Dichas obras podrían incidir sobre patrimonio arqueológico que pudiese existir en dicho espacio, por lo que se propuso una prospección arqueológica superficial, conforme al Decreto 168/2003, de 17 de junio, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, para detectar la posible existencia de yacimientos arqueológicos en el lugar y a la vez, se cumple con la normativa en materia de Impacto Ambiental y Arqueológico.

La planta fotovoltaica se encuentra localizado en el término municipal de Almodóvar del Río (Córdoba). Está ubicada en la finca Villalobillos (ver planimetría). El parque solar fotovoltaico ocupara una superficie de 118,31 ha.

OBJETIVOS.

Como queda dicho el objetivo de la actuación es la construcción de una planta fotovoltaica y así como todos los subsistemas que conllevan las instalaciones.

Así mismo, los fines perseguidos con esta intervención arqueológica son los de comprobar la existencia o no de vestigios arqueológicos en las zonas que se verán afectadas, detectando tanto posibles estructuras constructivas (bienes inmuebles), elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antrópicas de carácter arqueológico.

Los resultados de la actuación servirán de base para que se adopten, en caso positivo, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados; a la vez que ir profundizando en el conocimiento más exacto de la ocupación humana del lugar.

En última instancia, se pretende la compatibilización de la realización de la obra civil proyectada, con el estudio científico y la protección-conservación del patrimonio arqueológico que pueda localizarse.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Para la configuración del modelo que ha servido de base para la realización de esta Memoria Preliminar y Final, nos ajustamos a las características técnicas especiales, volumen de obra y remociones del terreno previstas en el proyecto de ejecución.

Atendiendo a que los objetos de investigación son zonas muy concretas, perfectamente localizados con coordenadas UTM, y de dimensiones limitadas, nuestra **propuesta de actividad arqueológica** es la *Prospección Arqueológica Superficial*, destinada a localizar restos arqueológicos en superficie, documentación, estudio, y la valoración de impactos, para proponer las medidas correctoras o de protección y actuación.

La puesta en práctica de esta metodología ha contado con tres fases o momentos claramente diferenciados:

TRABAJO DE GABINETE PREVIO

Las actividades que comprenden esta labor suponen un acercamiento previo al conocimiento del espacio a prospectar, obteniéndose con ello una información muy valiosa de cara a acometer el reconocimiento del terreno con una serie de antecedentes con los que poder establecer hipótesis, que nos lleven a presuponer la existencia

potencial de yacimientos arqueológicos. Al mismo tiempo, nos sirve para alcanzar un dominio preciso del territorio en el que nos vamos a mover.

ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO:

Manejamos publicaciones específicas que recojan trabajos anteriores realizados en la zona o su entorno, tanto bibliográficos como informes y memorias de estudios arqueológicos.

YACIMIENTOS DECLARADOS/HALLAZGOS AISLADOS:

Para este apartado, hemos acudido a la documentación existente en la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba, así como el Plan General de Ordenación Urbanística de Almodóvar del Río.

TOPONIMIA:

Como un elemento más para determinar apriorísticamente la posible presencia de yacimientos, estudiamos los nombres de los accidentes geográficos y propiedades de la zona, a través de cartografía a diferentes escalas; basándonos en el hecho de que algunos topónimos suelen estar relacionados con la existencia en el lugar de algún tipo de manifestación con referentes histórico-arqueológicos constatables sobre el terreno.

ESTUDIO GEOGRÁFICO A PARTIR DE LA CARTOGRAFÍA:

Utilizando mapas topográficos a distintas escalas, reconocemos la delimitación exacta del área de estudio, vías de acceso y caminos interiores; para plantear previamente la forma de abordar el trabajo de campo: por la homogeneidad del terreno y escasas dimensiones, establecemos un sector único.

DISEÑO DE FICHAS NORMALIZADAS:

Conocidas las características del territorio y las necesidades instrumentales para el desarrollo del trabajo de campo, así como en beneficio de una perfecta sistematización y agilidad de la actividad arqueológica, adaptamos a estas necesidades concretas dos tipos de fichas:

1.- Fichas de Fotografías: en ellas anotamos, por un lado, los aspectos generales: nombre de la actuación arqueológica, tipo de cámara utilizada; y, por otro, los datos

relativos a cada fotografía realizada: nº de fotografía, datos técnicos y ambientales, sector u objeto visualizado (toma general, parcial o detalle) y la fecha.

Esta sistematización del trabajo de documentación supone una guía esencial para, en el gabinete, cotejar las características de la impresión fotográfica anotada y los resultados reales obtenidos, así como identificar, sin lugar a dudas, cada una de las fotografías realizadas.

2.- Fichas de Sector: En función de las características del terreno y las instalaciones previstas estableceremos una distribución por sectores que comprenda toda el área delimitada de para la prospección, donde se incluyen la planta fotovoltaica y todas sus infraestructuras vinculadas.

En la ficha recogeremos todos los datos obtenidos y la valoración que se hace de los mismos, convirtiéndose en el documento-síntesis del trabajo de prospección superficial y la base primaria de consulta para redactar la Memoria.

TRABAJO DE CAMPO

Como decíamos, el trabajo de campo estaba condicionado por las características especiales del proyecto y la ubicación de sus instalaciones e infraestructuras. Por tanto, la investigación de campo se ha orientado especialmente hacia los espacios concretos que se vean afectados, si bien el rigor impuesto a nuestra actividad nos ha llevado a ampliar la cobertura a posibles zonas de influencia indirecta.

La prospección arqueológica superficial ha ocupado toda el área comprometida con el emplazamiento de la P.S.F. “Villalobillos”, así como las instalaciones de evacuación de la energía generada y la subestación de salida, la cual se encuentra localizada dentro del área delimitada de la planta solar fotovoltaica.

Como instrumental de referencia con los que planificar y seguir los tracks utilizamos el GPSMAP 66st. La prospección tendrá carácter intensivo y la estrategia para acometer el recorrido siguiendo un trazado apropiado, es hacer un primer transecto en *zig-zag* que abarque toda la superficie del área delimitada para la P.S.F. “Los Alcores I”. Para la línea de evacuación ha sido similar, pero tomando como referencia el propio trazado de la línea se ampliará la prospección 10 metros a un lado y a otro de la misma.

Concretando, la metodología de campo ha seguido las siguientes líneas de actuación:

A/ Recorridos longitudinales paralelos, con una equidistancia aproximada de 3 metros.

B/ Recorridos aleatorios del entorno inmediato al emplazamiento de la planta fotovoltaica e instalaciones vinculadas.

C/ Prospección de cauces de arroyos próximos, veredas, cortes en el terreno, remociones de origen antrópico o animal y acumulaciones de piedras. Las investigaciones de los elementos señalados se realizarán como complemento del apartado A/, con la intención de ampliar la cobertura de la zona de estudio, haciendo de esta manera más fiables los resultados de la prospección superficial. Se atiende especialmente a estos accidentes del terreno cuando las condiciones del suelo no son óptimas para una prospección sistemática, fundamentalmente porque el sector a estudiar presente un manto vegetal que tapice la superficie (zonas de pasto) o impida un recorrido uniforme (abundancia de especies de monte bajo), que no ha sido el caso.

D/ Recorrido del trazado de las distintas vías de servicio de las instalaciones y de comunicación con el exterior, ampliando el conocimiento de las mismas con el estudio de los márgenes de los caminos ya existentes, mientras que en los que son previsibles que se proyecten seguimos la metodología de rastreo indicada en el punto A/.

E/ Estudio de vestigios de cultura material localizados en superficie, susceptibles de aportar datos cronológico-funcionales del posible yacimiento. Análisis sobre el terreno del área de dispersión, con atención a los niveles de concentración, alta o baja, al objeto de establecer sus límites; o bien, su catalogación como hallazgo aislado.

F/ Recogida de datos precisos sobre aspectos geográficos, geológicos y edafológicos.

G/ Documentación gráfica: fotografías generales y parciales de cada sector, y específicas sobre yacimientos o hallazgos aislados.

TRABAJO DE GABINETE POSTERIOR AL DE CAMPO

Supone el análisis y valoración de toda la información recopilada, sistematizándola en el formato normalizado diseñado (Ficha de Sector).

Un paso más en la recopilación ordenada de los datos, es el análisis y presentación definitiva de la cartografía y el material gráfico.

Por último, redacción de conclusiones y propuestas de actuación detalladas, en aquellas zonas en las que la prospección superficial haya dado resultados positivos.

Todos los aspectos reseñados en este capítulo son los que, desarrollados y aplicados al terreno objeto de estudio, nos permiten elaborar la ficha de resultados de la prospección superficial y establecer las conclusiones precisas.

RESULTADOS.

Como ya se ha indicado, la zona de actuación se encuentra en el término municipal de Almodóvar del río; en un suelo eminentemente rústico. La actividad arqueológica de campo se inicia el 9 de agosto de 2019 y se comunica la finalización el 16 agosto de 2019.

La superficie a prospectar se caracteriza por haber sido paisaje de dehesa, hoy degradado por la deforestación, con pequeñas lomas, donde domina donde dominan, desde le punto de vista agrícola, las áreas improductivas, junto a encinas y alcornoques, asentados sobre una geología caracterizada por margocalizas.

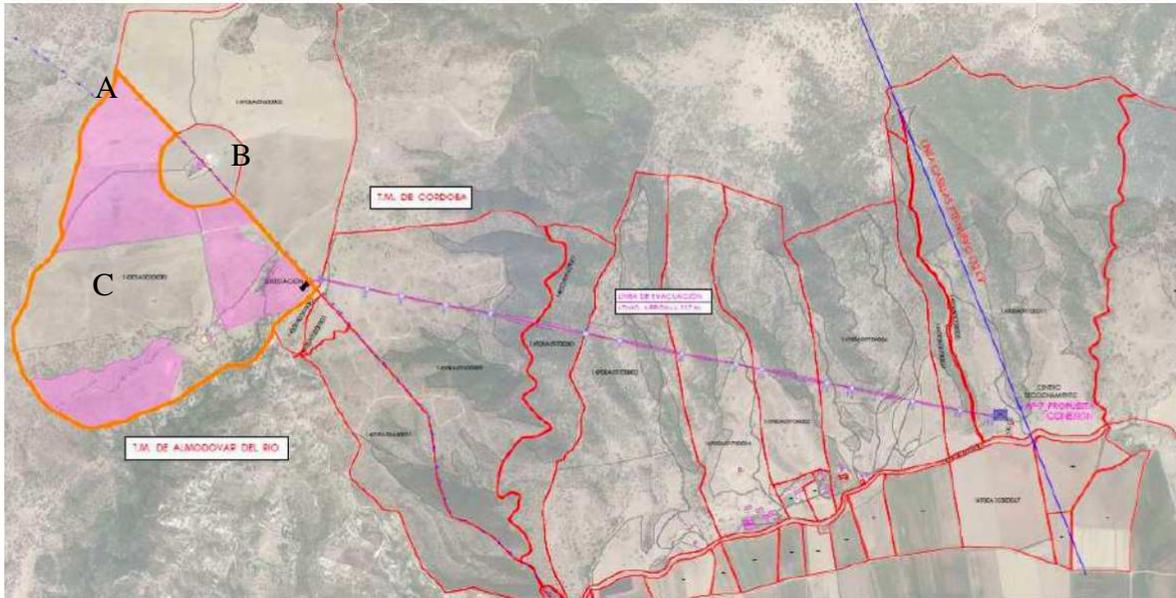
Con el objetivo de sistematizar el estudio y documentación del área delimitada, se ha dividido en tres sectores, más la línea de evacuación:

SECTOR	SUPERFICIE (Has)	USOS
A	54,60	Baldío
B	34,90	Baldío
C	28,81	Baldío

LÍNEA DE EVACUACIÓN	LONGITUD
1	4.000 m

En general, la visibilidad del terreno prospectado ha sido regular, a veces mala, debido al dominio de herbáceas secas. Consideramos que el muestreo realizado no ofrece suficientes garantías como para dar por definitivos los resultados.

Sectores y trazado de la LAT.



- 1.- Identificación: Sector A
- 2.- Localización:
 - 2.1.- Topónimo: Cortijo de Villalobillos, Casas de Villalobillos.
 - 2.2.- Altura: 290 a 376 M.S.N.M.
 - 2.3.- Accesos: Cp-242.
- 3.- Medio físico: Terreno con lomas, sin cultivar, con ganadería.
- 4.- Perceptibilidad:
 - 4.1.- Buena
 - 4.2.- Regular ..X..
 - 4.3.- Escasa
- 5.- Resultado de la prospección arqueológica:
 - 5.1.- Positivo
 - 5.2.- Negativo ..X..
- 6.- Tipología arqueológica: en caso de ser positiva la prospección:
 - 6.1.- Indeterminado
 - 6.2.- Hallazgo aislado
 - 6.3.- Asentamiento
 - 6.4.- Lugar funerario
 - 6.4.1.- Necrópolis

- 6.4.2.- Unidad aislada
- 6.5.- Lugar cultural
- 6.6.- Obra o edificio público
- 6.7.- Arquitectura militar
- 6.8.- Lugar con representación gráfica
 - 6.8.1.- Cueva
 - 6.8.2.- Abrigo
 - 6.8.3.- Al aire libre
- 6.9.- Lugar de actividad económica
 - 6.9.1.- Explotación de recursos primarios
 - 6.9.2.- Taller/Factoría
 - 6.9.3.- Centro comercial
 - 6.9.4.- Villa

7.- Descripción:

8.- Clasificación cultural:

- 8.1.- Paleolítico
- 8.2.- Epipaleolítico
- 8.3.- Prehistoria Reciente
- 8.4.- Protohistoria
- 8.5.- Romano
- 8.6.- Medieval
- 8.7.- Moderno
- 8.8.- Contemporáneo
- 8.9.- Paleolítico-Prehistoria Reciente
- 8.10.- Protohistoria-Medieval
- 8.11.- Moderno-Contemporáneo

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- Referencias bibliográficas:

- 9.1.- Sí
- 9.2.- No

10.- Propuestas de actuación:

- 10.1.- Descartar emplazamiento de instalaciones
- 10.2.- Presencia de arqueólogo en inicio de obras **..X..**

10.3.- Prospección con sondeo estratigráfico

10.4.- Excavación Sistemática

10.5.- Sin Cautelas Arqueológicas

11.- Observaciones:



Láms. I y II. Sector A. Vista general.



Láms. III y IV. Sector A. Vista general.



Lám. V. Sector A. Al fondo, Castillo de Almodóvar del Río.

- 1.- Identificación: Sector B
- 2.- Localización:
 - 2.1.- Topónimo: Cortijo de Villalobillos, Casas de Villalobillos.
 - 2.2.- Altura: 290 a 376 M.S.N.M.
 - 2.3.- Accesos: Cp-242.
- 3.- Medio Físico: terreno con lomas, sin cultivar, con ganadería.
- 4.- Perceptibilidad:
 - 4.1.- Buena
 - 4.2.- Regular **..X..**
 - 4.3.- Escasa
- 5.- Resultado de la prospección arqueológica:
 - 5.1.- Positivo
 - 5.2.- Negativo **..X..**
- 6.- Tipología arqueológica: en caso de ser positiva la prospección:
 - 6.1.- Indeterminado
 - 6.2.- Hallazgo aislado
 - 6.3.- Asentamiento

- 6.4.- Lugar funerario
 - 6.4.1.- Necrópolis
 - 6.4.2.- Unidad aislada
- 6.5.- Lugar cultural
- 6.6.- Obra o edificio público
- 6.7.- Arquitectura militar
- 6.8.- Lugar con representación gráfica
 - 6.8.1.- Cueva
 - 6.8.2.- Abrigo
 - 6.8.3.- Al aire libre
- 6.9.- Lugar de actividad económica
 - 6.9.1.- Explotación de recursos primarios
 - 6.9.2.- Taller/Factoría
 - 6.9.3.- Centro comercial
 - 6.9.4.- Villa

7.- Descripción:

8.- Clasificación Cultural:

- 8.1.- Paleolítico
- 8.2.- Epipaleolítico
- 8.3.- Prehistoria Reciente
- 8.4.- Protohistoria
- 8.5.- Romano
- 8.6.- Medieval
- 8.7.- Moderno
- 8.8.- Contemporáneo
- 8.9.- Paleolítico-Prehistoria Reciente
- 8.10.- Protohistoria-Medieval
- 8.11.- Moderno-Contemporáneo

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- Referencias bibliográficas:

- 9.1.- Sí
- 9.2.- No



Láms. VI y VII. Sector B. Vista general.



Lám. VIII. Sector B. Vista de detalle.

- 1.- Identificación: Sector C
- 2.- Localización:
 - 2.1.- Topónimo: Cortijo de Villalobillos, Casas de Villalobillos.
 - 2.2.- Altura: 290 a 376 M.S.N.M.
 - 2.3.- Accesos: Cp-242.
- 3.- Medio físico: terreno con lomas, sin cultivar, con ganadería.
 - 4.- Perceptibilidad:
 - 4.1.- Buena
 - 4.2.- Regular **..X..**
 - 4.3.- Escasa
- 5.- Resultado de la prospección arqueológica:
 - 5.1.- Positivo
 - 5.2.- Negativo **..X..**
- 6.- Tipología arqueológica: en caso de ser positiva la prospección:
 - 6.1.- Indeterminado
 - 6.2.- Hallazgo aislado

- 6.3.- Asentamiento
- 6.4.- Lugar Funerario
 - 6.4.1.- Necrópolis
 - 6.4.2.- Unidad aislada
- 6.5.- Lugar cultural
- 6.6.- Obra o edificio público
- 6.7.- Arquitectura militar
- 6.8.- Lugar con representación gráfica
 - 6.8.1.- Cueva
 - 6.8.2.- Abrigo
 - 6.8.3.- Al aire libre
- 6.9.- Lugar de actividad económica
 - 6.9.1.- Explotación de recursos primarios
 - 6.9.2.- Taller/Factoría
 - 6.9.3.- Centro comercial
 - 6.9.4.- Villa

7.- Descripción:

- 8.- Clasificación cultural:
 - 8.1.- Paleolítico
 - 8.2.- Epipaleolítico
 - 8.3.- Prehistoria Reciente
 - 8.4.- Protohistoria
 - 8.5.- Romano
 - 8.6.- Medieval
 - 8.7.- Moderno
 - 8.8.- Contemporáneo
 - 8.9.- Paleolítico-Prehistoria Reciente
 - 8.10.- Protohistoria-Medieval
 - 8.11.- Moderno-Contemporáneo

Si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- Referencias Bibliográficas:

9.1.- Sí

9.2.- No

10.- Propuestas De Actuación:

10.1.- Descartar Emplazamiento De Instalaciones

10.2.- Presencia De Arqueólogo En Inicio De Obras **..X..**

10.3.- Prospección Con Sondeo Estratigráfico

10.4.- Excavación Sistemática

10.5.- Sin Cautelas Arqueológicas

11.- Observaciones:



Láms. IX y X. Sector C. Vista general.



Lám. XI. Sector C. Vista general.

- 1.- Identificación: línea de evacuación
- 2.- Localización:
 - 2.1.- Topónimo: Casas de Villalobillos, Casas de la Cigarra Baja,
 - 2.2.- Altura: 180 a 316 M.S.N.M.
 - 2.3.- Accesos: Cp-242 y Vereda De La Cigarra.
- 3.- Medio físico: terreno con lomas, cerros y vaguadas. sin cultivar y con ganadería.
- 4.- Perceptibilidad:
 - 4.1.- Buena
 - 4.2.- Regular ..X..
 - 4.3.- Escasa
- 5.- Resultado de la prospección arqueológica:
 - 5.1.- Positivo
 - 5.2.- Negativo ..X..
- 6.- Tipología arqueológica: en caso de ser positiva la prospección:
 - 6.1.- Indeterminado
 - 6.2.- Hallazgo aislado

- 6.3.- Asentamiento
- 6.4.- Lugar funerario
 - 6.4.1.- Necrópolis
 - 6.4.2.- Unidad aislada
- 6.5.- Lugar cultural
- 6.6.- Obra o edificio público
- 6.7.- Arquitectura militar
- 6.8.- Lugar con representación gráfica
 - 6.8.1.- Cueva
 - 6.8.2.- Abrigo
 - 6.8.3.- Al aire libre
- 6.9.- Lugar de actividad económica
 - 6.9.1.- Explotación de recursos primarios
 - 6.9.2.- Taller/Factoría
 - 6.9.3.- Centro comercial
 - 6.9.4.- Villa

7.- Descripción:

8.- Clasificación Cultural:

- 8.1.- Paleolítico
- 8.2.- Epipaleolítico
- 8.3.- Prehistoria Reciente
- 8.4.- Protohistoria
- 8.5.- Romano
- 8.6.- Medieval
- 8.7.- Moderno
- 8.8.- Contemporáneo
- 8.9.- Paleolítico-Prehistoria Reciente
- 8.10.- Protohistoria-Medieval
- 8.11.- Moderno-Contemporáneo

si no está suficientemente definida la cultura/cronología, por la escasez o poca significación de los elementos materiales localizados, se optará por el apartado 8.9, 8.10 ó por el 8.11.

9.- Referencias bibliográficas:

9.1.- Sí

9.2.- No

10.- Propuestas de actuación:

10.1.- Descartar emplazamiento de instalaciones

10.2.- Presencia de arqueólogo en inicio de obras **..X..**

10.3.- Prospección con sondeo estratigráfico

10.4.- Excavación sistemática

10.5.- Sin cautelas arqueológicas

11.- Observaciones:



Láms. XII y XIII. Entorno de la línea de evacuación.



Láms. XIV y XV. Entorno de la línea de evacuación.

Según los resultados de la prospección arqueológica superficial en el emplazamiento de la planta fotovoltaica de 49,99 MW “Villalobillos”, T.M. Almodóvar del Río (Córdoba), se presenta como un entorno donde, efectivamente, no se han localizado yacimientos arqueológicos ni materiales aislados. Por tanto, consideramos posible la ejecución del proyecto de planta fotovoltaica “Villalobillos”.

SÍNTESIS DE RESULTADOS:

SECTOR A:

Perceptibilidad: Buena.

Resultados arqueológicos: Negativos.

Lugar de interés etnográfico: Ninguno.

Cautelas: Presencia de arqueólogo en inicio de obras.

SECTOR B:

Perceptibilidad: Buena.

Resultados arqueológicos: Negativos.

Lugar de interés etnográfico: Ninguno.

Cautelas: Presencia de arqueólogo en inicio de obras.

SECTOR C:

Perceptibilidad: Buena.

Resultados arqueológicos: Negativos.

Lugar de interés etnográfico: Ninguno.

Cautelas: Presencia de arqueólogo en inicio de obras.

LÍNEA DE EVACUACIÓN:

Perceptibilidad: Buena.

Resultados arqueológicos: Negativos.

Lugar de interés etnográfico: Ninguno.

Cautelas: Presencia de arqueólogo en inicio de obras.

En resumen, atendiendo a los resultados obtenidos, recomendamos establecer cautelas arqueológicas en toda la delimitación del área de estudio de la prospección arqueológica superficial con la presencia de arqueólogo en inicio de obras.